



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCION REGIONAL CENTRO
 DELEGACION 3 SUROESTE DEL D.F.
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACION DE ABASTECIMIENTO

Número Acuerdo:
 Número de Sesión:
 Fecha de Acuerdo:
 Fecha Terminación del pedido: 16/06/2024
 Núm. Dictamen Presup: S/N

No. de Evento: AA-0251127-2024
 bajo el: Fracción II Art. 41
 No. Compranet:
 AA-50-GYR-050GYR025-1-127-2024
 No. de Pedido: D4P0367
 Elaboración: 06/06/2024 Impresion 06/06/2024

Proveedor: EAGLE HEALTH S DE RL DE CV

No Requisición: PAC

Dirección: CALZADA DEL VALLE NUM 255 INT A DEL VALLE SAN PEDRO GARZA

Fecha de entrega: 16/06/2024

R.F.C. EHE-230829-D98 No. Proveedor: 00158496

Partida presupuestal: 0301 21053001

Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN EL D.F. ZONA SUR

Clasificación presupuestal:

Lugar de entrega: CALZADA VALLEJO NO. 675, COL.

Circ. 37 Loc. 80 Im. 02 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0

Partida	Clave del Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	Importe Total
---------	--------------------	-------------	----------	--------	--------	---------------

1	010.000.425600.00	TALIDOMIDA TABLETA O CAPSULA CADA TABLETA O CAPSULA CONTIENE: TALIDOMIDA 37 100 MG ENVASE CON 50 TABLETAS O CAPSULAS.	37	ENV	922.59	34,135.83
---	-------------------	---	----	-----	--------	-----------

Marca: TALIZER
 Procedencia: MEXICO

Tipo Presen: C.T
 Cant Presen: 50

SUB. TOTAL \$ 34,135.83
 I. V. A. \$ 0.00
 TOTAL \$ 34,135.83

(treinta y cuatro mil ciento treinta y cinco pesos 83/100 M.N.)

Administrador de Pedido
 SERGIO I MENDEZ TREJO
 JEFE DEPTO CTRL ABASTO SUM Y SIST

Area Contratante
 LIC ENRIQUE PEREZ HERNANDEZ
 RESP FUNC OPER ADQ BIEN CONT SERV

Area Contratante
 ACT RAFAEL COLIN-MONTERD
 JEFE DEPTO ADQ BIEN CONT SERV

Autorización
 HECTOR CRUZ WINTERGERST
 TITULAR COORDINACION DE ABAST Y EQUIP

Autorización
 MTRHO ANTONIO RODRIGUEZ VELAZQUEZ
 TITULAR JEFATURA SERVICIOS ADMVOS



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCION REGIONAL CENTRO
DELEGACION 3 SUROESTE DEL D.F.
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO

Número Acuerdo:
 Número de Sesión:
 Fecha de Acuerdo:
 Fecha Terminación del pedido: 16/06/2024
 Núm. Dictamen Presup: S/N

No. de Evento: AA-0251127-2024
 bajo el: Fracción II Art. 41
 No. Compranet
 AA-50-GYR-050GYR025-1-127-2024
 No. de Pedido: D4P0367
 Elaboración: 06/06/2024 Impresion 06/06/2024

Proveedor: EAGLE HEALTH S DE RL DE CV **No Requisición: PAC**

Dirección: CALZADA DEL VALLE NUM 255 INT A DEL VALLE SAN PEDRO GARZA GARCIA **Fecha de entrega: 16/06/2024**

66220 **Partida presupuestal : 0301** **21053001**

R.F.C. EHE -230829-D98 **No. Proveedor : 00158496** **Clasificación presupuestal :**

Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN EL D.F. ZONA SUR **Circ. 37** **Loc. 80** **Imn. 02** **T.S. 15** **E. 0** **U. 90** **P. 0**

Lugar de entrega: CALZADA VALLEJO NO. 675, COL.

El periodo para la entrega oportuna de los bienes adjudicados, así como el equipo ofertado en su propuesta Técnica es de 10 (diez) días naturales contados a partir de la emisión del pedido que corresponda. En caso de que el proveedor no llegare a realizar la entrega oportuna de los bienes en el término señalado, podrá presentar dentro de los 10 (diez) días naturales contados a partir de la emisión del pedido, la garantía de cumplimiento de contrato en términos de la ley que rige la materia que será del 10% sin IVA del monto que ampare dicho pedido, para el efecto de que se realice la entrega de los bienes, en cuyo caso se aplicará una pena convencional por atraso del 2% del monto total de los bienes incumplidos por cada día de atraso hasta el quinto día a la entrega oportuna, conforme al cuadro estipulado en la convocatoria. En caso que exista retraso en la entrega del equipo, se le aplicará una sanción del 2% por día sobre el monto total del Pedido. Cabe señalar que no se admitirá la garantía de cumplimiento cuando su presentación sea extemporánea, esto es, posterior a los diez días naturales contados a partir de la emisión del pedido, por lo que consecuentemente no se podrán recibir los bienes dentro de los 5 días con sanción por pena convencional por atraso y con ello será acreedor de la sanción que corresponda por incumplimiento en sus obligaciones contractuales.

Si el proveedor no realiza la entrega oportuna de los bienes adjudicados en el término de 10 (diez) días naturales contados a partir de la emisión del pedido que corresponda y no presenta la garantía de cumplimiento del contrato dentro del término señalado, se le aplicará una sanción del 20% del monto total de los bienes incumplidos.

En el supuesto de que el proveedor presentara garantía de cumplimiento en el término señalado y transcurridos los 5 días para entrega de los bienes con sanción por pena convencional por atraso, sin que realizara dicha entrega, se sancionará al proveedor con 10 % del monto total de los bienes incumplidos.

4.1 Solo podrá entregarse artículos distintos o que se consideren equivalentes a los estipulados en este pedido, con autorización previa y por escrito de esta Coordinación.

5.-DE LA FACTURACION

5.1 Las facturas deberán describir los mismos artículos y la misma redacción del pedido, además mostrar claramente el número de pedido, número de requisición y partida presupuestal.

5.2 Para efectos de pago, la fecha indicada en "Condiciones de Pago", comenzará a surtir efecto en el momento en que el proveedor entregue sus documentos a revisión en el Área de Finanzas correspondientes, dependiente de la Jefatura de Finanzas Delegacional.

6.1 Las PARTES 2, se reservan los derechos de solución de Controversias y Competencia Judicial, de conformidad con lo establecido en el Capítulo Tercero de la LAASSP.

6.2 De conformidad con lo previsto en el Art. 81 Fracc. IV del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en caso de discrepancia entre el contenido de la cotización y el presente instrumento jurídico, prevalecerá lo establecido en la cotización.

Administrador del Pedido SERGIO I MENENDEZ TREMERO	Area Contratante ACT RAFAEL COLIN MONTERD	Autorización HECTOR ORLANDO WINTERGERST	Autorización MTR O ANTONIO RODRIGUEZ VELAZQUEZ
JEFE DEPTO OFI RL ABASTO SUM Y SIST	JEFE DEPTO ADO BIEN CONT SERV	TITULAR COORDINACION DE ABAST Y EQUIP	TITULAR JEFATURA SERVICIOS ADMVOS
Area Contratante LIC ENRIQUETA PEREZ HERNANDEZ			
RESP FUNC ONI ADO BIEN CONT SERV			



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCION REGIONAL CENTRO
 DELEGACION 3 SUROESTE DEL D.F.
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACION DE ABASTECIMIENTO

Número Acuerdo:
 Número de Sesión:
 Fecha de Acuerdo:
 Fecha Terminación del pedido: 16/06/2024
 Núm. Dictamen Presup: S/N

No. de Evento AA-0251127-2024
 bajo el: Fracción II Art. 41
 No. Compranel
 AA-50-GYR-050GYR025-I-127-2024
 No. de Pedido: D4P0367
 Elaboración: 06/06/2024 Impresion 06/06/2024

Proveedor: EAGLE HEALTH S DE RL DE CV

No Requisición: PAC

Dirección CALZADA DEL VALLE NUM 255 INT A DEL VALLE SAN PEDRO GARZA
 GARCIA 66220

Fecha de entrega: 16/06/2024

R.F.C. EHE -230829-D98 No. Proveedor : 00158496

Partida presupuestal : 0301 21053001
 Clasificación presupuestal :

Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN EL D.F. ZONA SUR

Lugar de entrega: CALZADA VALLEJO NO. 675, COL. Circ. 37 Loc. 80 Imm. 02 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0

EL PROVEEDOR SE OBLIGA A ENTREGAR LOS BIENES EN LOS TERMINOS PACTADOS EN ESTE PEDIDO Y SE SUJETA A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y SU REGLAMENTO.
 NOMBRE DEL REPRESENTANTE

CARGO

OBSERVACIONES

FIRMA DE CONFORMIDAD

TELEFONO(S)

FECHA	DIA	MES	AÑO
-------	-----	-----	-----

EL REPRESENTANTE ACREDITA PODER PARA FIRMAR EL PEDIDO DE LA SIGUIENTE FORMA

Administrador del Pedido

SERGIO I MENDEZ TREJO
 JEFE DEPTO CTRL ABASTO SUM Y SIST

Area Contratante

LIC ENRIQUETA PEREZ HERNANDEZ
 RESP FUNC OFIC ADO BIEN CONT SERV

Area Contratante

ACT RAFAEL COLIN MONTERD
 JEFE DEPTO-ADO BIEN CONT SERV

Autorización

HECTOR OROZ WINTERGERST
 TITULAR COORDINACION DE ABASTY EQUIP

Autorización

MARCO ANTONIO RODRIGUEZ VELAZQUEZ
 TITULAR JEFATURA SERVICIOS ADMVOS